

ACTA ASAMBLEA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, siendo las ocho horas del día diez del mes de Abril del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, previa convocatoria legal en tiempo y forma, y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal
- 3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Insaculación del Moderador
- 6.- Aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria
- 7.- Aprobación del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria
- 8.- Aprobación del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria
- 9.- Correspondencia Recibida
- 10.- Asuntos Generales
- 11.- Clausura de la Sesión

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo; encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendario JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANIZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEBO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Anuencia); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUE ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PENA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS (Presente); Ciudadano GIBRÁN PANIAGUA LEÓN (Presente).

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el

que todos los acuerdos que se adopten en esta Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del día diez de Abril del año dos mil diecinueve, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por **Unanimidad**.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN.

Continuando con el Orden del Día y dentro del punto número seis, el Moderador Regidor DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN, respecto a la Aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, el Regidor MARCOS REYES SÁNCHEZ, solicita al Secretario Municipal someta a votación la dispensa de la lectura del acta.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, sirvanse manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por **Unanimidad**.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo que la Aprobación del Acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, ha sido aprobada por **Mayoría**.

Continuando con el Orden del Día y dentro del punto número siete, el Moderador Regidor DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN, respecto a la Aprobación del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, el Regidor MARCOS REYES SÁNCHEZ, solamente solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, sirvanse manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por **Unanimidad**.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número

del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, el Regidor ELFEBO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, solamente solicitar la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa de la dispensa de la lectura del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, sirvanse manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por Unanimidad.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número ocho, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo que la Aprobación del Acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria, ha sido aprobada por Unanimidad.

Continuando con el orden del día dentro del punto número nueve, solicito al Secretario General Municipal de lectura a la correspondencia recibida.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procede a dar lectura a la correspondencia recibida:

Dependencia: Subdirección de Desarrollo Urbano y Catastro. Oficio MPT/DUC/OINT/032/2019. Tula De Allende, Hidalgo a 02 de Abril de 2019. Médico Cirujano Alejandro Álvarez Cerón, Secretario General Municipal. Presente: Por medio de la presente le envió un cordial saludo y a continuación informo: En días pasados ingreso en esta subdirección una solicitud para el reconocimiento de la nomenclatura de un Boulevard creado entre la Unidad Deportiva Hidalguense y el Hospital Médica Azul, proponiendo como nombre "Boulevard Guillermo Álvarez Cuevas". Como parte de la respuesta nos dimos a la tarea de efectuar el levantamiento topográfico de lo que ya está construido y constituido como Boulevard, sin embargo le turnamos la información para que se trate el asunto de la manera correcta y la Honorable Asamblea considere el asunto para su reconocimiento en la próxima sesión de Cabildo, dando así respuesta a la petición ciudadana, para lo cual anexamos además una impresión de dicho levantamiento. Sin más por el momento me despido enviando un cordial saludo y quedando a sus órdenes. Atentamente. Ingeniero Hugo Jaime Cortes Oliva Subdirector de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Catastro.

En seguimiento al asunto que fue turnado en la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del día 28 de Noviembre de 2018, a la Comisión de Asentamientos Humanos, Fraccionamientos y Licencias, Regulación de la Tenencia de la Tierra. Para dar seguimiento e informar a esta Asamblea los avances del asunto turnado.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador, el Regidor MARCOS REYES SÁNCHEZ, con su permiso, del asunto que nos fue turnado a Comisión en la cuestión del Boulevard, ya se tiene un

ALVAREZ CERÓN, da cuenta de los Asuntos Generales.

En uso de la voz, el Regidor JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, agradecer la presencia de la ciudadanía que hoy nos acompaña y la que también nos sigue a través de las redes sociales. Quiero hacer referencia a un monumento histórico que tiene nuestra ciudad de Tula, que es la antigua estación del ferrocarril. Esta estación data de los años 1900, en la cual los tulenses podían viajar a lo largo y ancho de la república mexicana. Podían trasladarse a la ciudad de Querétaro, Pachuca, Guadalajara, Ciudad de México, entre muchas otras. También era parte fundamental, para poder abastecer distintas partes de la república, con semillas y granos para el desarrollo alimenticio de este país. La antigua estación no solo recibía a máquinas de vapor, también albergaba un pequeño hotel, oficinas de correo, telégrafo. Su estructura arquitectónica disponía de esos espacios. Además de contar con una bodega que recibía diversas mercancías. La antigua estación de Tula, es patrimonio histórico y cultural. Ahora está a la disposición de los tulenses y de cualquier ciudadano que quiera tener un espacio de recreación y de fomento cultural. Quiero pedirle a esta Asamblea pedirle al Presidente Municipal, porque él es el Titular de esta administración, que se respeten los espacios histórico-culturales, que son patrimonio de nuestro Municipio y que nos dan identidad como tulenses. No degrademos las instalaciones culturales, históricas, que son patrimonio de esta bella ciudad; haciéndolas de uso privado para tener reuniones, ya sea de bienvenidas, cumpleaños, despedidas, etcétera. Nosotros hacemos la memoria de aquellos tulenses que con el sudor de su frente construyeron lo que hoy es este patrimonio cultural, teniendo este tipo de acciones. Es momento de que respetemos a nuestro Municipio, es momento que respetemos ese patrimonio cultural, poco o mucho que tiene esta ciudad. ¡Tulca y sí, alzar la voz en pro de esos monumentos históricos. Es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA, el punto es sobre la recolección de basura, la Cámara de Diputados, dio una iniciativa de ley y será ejecutada en esta semana ante los negocios y locales de no dar bolsas de plástico en todos los establecimientos, pero también se ha organizado la sociedad civil, en recolectar la basura, donde se ha visualizado. Solicitando mesas de trabajo, con el Ejecutivo, el Ayuntamiento y las Comisiones de Limpia, Ecología, Turismo, Servicios Públicos, las Direcciones y con la ciudadanía para dar este de punto de acuerdo, para que en ciertos lugares del Municipio, no se recolecte, no se abaste de basura en cada punto, por qué, porque la ciudadanía llega, la gente va, deja la basura en las esquinas y los camiones de basura nada más pasan en determinada hora. Debemos de tener esos punto de acuerdo las direcciones para tener ciertos, ciertos ejercicios, en donde podemos involucrar a toda la ciudadanía en donde no demos ese aspecto ante el turismo, ante la sociedad, ante todo, para educarnos para ser un pueblo educado. Otro punto es en apoyo a los adultos mayores, que la aportación es cada dos meses, donde los adultos mayores pueden tener vulnerabilidad ante la cuestión económica. Donde se puede apoyar en ciertos casos en el asesoramiento, si hay violencia económica, violencia

mencionan en su artículo 20, fracción 20, leo textualmente: "Se consideran falta e infracción contra la seguridad pública, utilizar bicicletas, monicíclo, patines, patinetas, patines del diablo y cualquier otra modalidad unipersonal de propulsión sin motor que pueda causar daños o lesiones a los peatones". Que propongo, que se gire instrucciones inmediatas a los directores involucrados directamente con dicho reglamento, así como instruir desde su mando a que se difunda, se socialice el reglamento a través del personal y medios a su alcance, pero también indicándoles que respeten el propio reglamento, pues como vemos, aquí tenemos, saque una fotografía donde se tiene un vehículo oficial para sus necesidades personales y sobre todo que apliquen el reglamento sin distinción. Leeré el artículo 5, fracción 4, inciso a): "La colocación de mesas en vía pública, sobre los andadores, se autoriza dentro de la franja no mayor a dos metros. A partir del lineamiento de la fachada del local, queda prohibida la colocación e instalación o fijaciones de mantas, cordones, bardas, rejas, barreras, barandillas, macetas, bocinas, lámparas, basureros o algún otro objeto que rompa con la franja urbana". Pues como bien conocemos, pues existe ahí una pizzería, una cafetería, una peletería, que sobrepasan los límites. Entonces que el Ejecutivo instruya, que dé instrucciones para que ya se empiecen a respetar los reglamentos. Es cuánto.

En uso de la voz, el Regidor MARCOS REYES SANCHEZ, para informarles que hemos tenido reuniones ordinarias de trabajo que en el tema de bando de gobierno, de policía y gobierno, hemos tenido seis reuniones ordinarias en las cuales se han vertido diferentes conceptos, se ha actualizado, viendo todas las necesidades, que hoy por hoy esta ciudad de Tula requiere, este Municipio así lo merece. Hemos tenido arduas reuniones de trabajo, en la cual hoy hemos complementado un anteproyecto, un anteproyecto que esperemos ya muy pronto tenerlo como proyecto, para ello invite a mis compañeros Regidores que ya el anteproyecto lo tienen en sus correos, ya está en sus correos para que puedan ustedes una vez más, ayudarnos a verter sus opiniones, sus modificaciones y todas y cada una de las aportaciones, para así poder enriquecer este documento que es de suma importancia. Tenemos como fecha límite al día viernes, para que podamos trabajarlo el fin de semana y el próximo lunes, martes 16, estaremos nuevamente reunidos en esta sala, ya este con el proyecto como tal, con el cual revisados con nuestro Presidente, hemos buscado que hagamos esas foras ciudadanos, unos foros en los que también hagamos que la ciudadanía conozca el documento que se está modificando y así mismo pueda hacer sus aportaciones. Porque muchas veces podríamos hacer reglas que no están acorde a la sociedad y ahí es donde se nos critica. Hoy vamos a salir con todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Con los obreros, los campesinos, el sector privado, industrial, de turismo, para que este documento, sea un documento a la altura de lo que requiere nuestra sociedad. Invito a mis compañeros, próximo martes 16, 10:00 de la mañana en esta sala de Cabildo, para que podamos conocer ya el proyecto como tal, con el cual vamos a iniciar con la ciudadanía. Es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO, para hacer de su conocimiento a esta Honorable Asamblea, que

generar mejores espacios en la localidad y con ello contribuir en el fortalecimiento de las relaciones familiares, poniendo al espacio público como un mejor lugar de convivencia y esparcimiento para lograr una mayor cohesión comunitaria. En conjunto con las autoridades auxiliares, se hará entrega de este espacio en la Comunidad de San Marcos el viernes 12 a las 10:00 de la mañana en la Plaza Pública de San Marcos. Por ello les extiendo una atenta y cordial invitación a la Honorable Asamblea para que seamos testigos de este beneficio para las familias y en especial para los niños y las niñas. Agradezco el apoyo y el respaldo de nuestro Presidente Ismael Gadoth Tapia, para poder acercar estos beneficios a nuestra población. Es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE VILLARREAL GERVANTES, mi participación es para invitar a mis compañeros y a todos los presentes a que nos sigamos sumando a la campaña sin papete y sin bolsa por favor. Así mismo también, sugiero, invitar a los compañeros que en próximas reuniones, en próximas sesiones, podamos traer nuestro vaso o nuestra taza, para que ahí mismo se nos sirva agua, están los garrafones, yo creo que sería un buen ahorro de botellas de plástico. Y también informarles, que próximamente se llevara a cabo la firma de convenio ya con las empresas y con todas las tiendas de aquí del Municipio, muy pronto se llevara a cabo ya, esa firma de convenio que tanto hemos estado esperando y que se ha venido trabajando con la Dirección y por supuesto con la Comisión de Ecología. Es cuánto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, quisiera hacer referencia de los puntos que se han tocado, sin lugar a dudas los humanos de manera contundente y de manera fehaciente en el uso de las instalaciones, no nada más de la antigua estación del tren, sino de todas las instalaciones públicas, de todo, las oficinas que están al servicio de la ciudadanía y como responsables de cada una de las áreas los propios directores y también su servidor, por ser parte del ejecutivo, verificar, supervisar y en su caso, sancionar alguna medida que sea inadecuada. Por eso solicito al Secretario Municipal que se instruya el seguimiento a la propia Contraloría, para poder deslindar responsabilidades. Y además, lo he comentado de manera muy puntual, cada uno, cada una de las áreas tiene un responsable. Por eso nosotros delegamos confianza y delegamos responsabilidad con los Directores, en ese entendido, estaré también pidiendo que la Dirección de Educación y Cultura, pudiera enterarnos de las actividades que se realizaron, en qué momento se realizaron, quién dio la autorización y en su caso se pudieran generar las sanciones correspondientes. Le he pedido al Contralor Municipal, que pudiera incorporarse a esta sesión, ya está incorporado, para dar puntual seguimiento, Señor Contralor, a las actividades que se realicen fuera de las actividades normales en cualquier oficina, no nada más en la antigua estación del tren, que es lo que se está manejando, todos fuimos testigos de la denuncia ciudadana, de la denuncia en los propios medios de comunicación, de las actividades de los bienes muebles e inmuebles. Pedirles que hagamos recorridos de manera permanente para detectar este tipo de situaciones y sobre todo iniciar los procedimientos para deslindar responsabilidades. Sobre todo que nos genere una información de cuáles

seguridad pública, una persona que traía una bicicleta, realizando actividades de acrobacia. Para nosotros como Municipio y especialmente para su servidor y que bueno que esté el Club Rotario Toluca, que además pues son fervientes usuarios de la bicicleta, promotores de la bicicleta y que en esta mesa de cabildo se han realizado, diferentes actividades, precisamente fortaleciendo el reglamento. El uso de la bicicleta, no nada más como entretenimiento, como distracción, sino por atender los temas que irían hilados con el asunto del uso del popote, del uso de la bolsa, es un tema de contaminación, es un tema de cultura, donde, su servidor, hace uso de la bicicleta y no es un tema de discurso, ni es un tema de política, o un tema de política pública, es un tema de gusto, de donde sabemos, que también tenemos restricciones, el uso de la bicicleta, el uso del automóvil, el uso de las banquetas, el uso de los pasos peatonales, es responsabilidad de todos los ciudadanos. Yo iría más allá de la propuesta que hace el Señor Regidor Juan Francisco, de que en este momento que se están realizando las mesas de trabajo para poder actualizar el bando de gobierno para poder actualizar los reglamentos podemos incluir estas mesas, donde escuchemos al ciclista, donde escuchemos al comerciante, donde escuchemos que la Pista de la Constitución es de uso común, pero también no dejemos de ver lo que está sucediendo en otras partes y que no es ajeno para el Municipio, que ahí transitan adultos mayores, que ahí transitan personas con discapacidad, que ahí transitan niños y niñas en diferentes circunstancias, como lo comente el día de ayer en la inauguración de la obra que nos apoya Club de Leones en el paso peatonal. Es un tema de cultura. Entonces ahí es donde tendremos que hacer un trabajo coordinado. Estamos a favor del uso de la bicicleta. Estamos a favor que los espacios que se generan en el Municipio, pues se les dé un buen uso y donde todos podamos generar, esta convivencia. Es verdad hay algunas unidades que se tienen que ocupar para mover el equipo de audio, para mover las lonas que se ponen. Hace unos días en la actividad del Equinoccio, en las actividades de Toltequinox, acaba de pasar en el mes de Diciembre, precisamente que se instala el árbol de Navidad, en los meses anteriores que se instala la Catrina, se requieren hacer maniobras. Si nosotros lo podemos adecuar en el Reglamento, entonces pondríamos al día lo que hoy requiero actualizarse, en materia de reglamentación, para que los elementos de Seguridad puedan hacer su trabajo. Y también comparto, los procedimientos que se tienen que hacer para los ciudadanos tienen que ser apegados a la Ley, respetando los derechos de ciudadano, que por cierto, no hubo una detención de esta persona, porque era menor de edad. Los procedimientos son los que tendremos que estar cuidando y esa es una tarea del Cabildo, es una tarea de los Regidores, de las Regidoras de las Síndicos y hacer reglamentos que se actualicen para que puedan llevarse los protocolos de actuación de cada una de las Direcciones, considerando que el uso de la bicicleta para Toluca ha ido de menos a más y hoy vemos a cada vez más grupos de personas saliendo en diferentes horarios, parte del equipo que se les ha entregado a Seguridad Pública y la Protección Civil, es para dar y brindar seguridad en los recorridos que se están realizando, el propio Municipio quienes nos han hecho favor de acompañar y aquí hay

uso de la fuerza de manera indebida, pedir al usuario, a la persona que fue afectada una disculpa por la manera en que se actuó, poder acercarnos a los elementos que ahí actuaron y si cometieron abuso de autoridad también iniciar los procedimientos correspondientes. Yo creo que es una tarea, más allá de las sanciones, es una tarea de cultura todos tenemos derecho a la vialidad y todos tenemos derecho a hacer buen uso de las diferentes condiciones en las que nos encontramos. Paso vehicular, lo tendrá que respetar el peatón, paso peatonal lo tendrá que respetar el ciclista y lo tendrá que respetar el automovilista. Hay una tarea muy importante el área de reglamentos para los horarios de carga y descarga, si nosotros hacemos una tarea integral, entonces le estaremos entregando a los ciudadanos este reglamento que es de verdad muy urgente, reiterarle el reconocimiento a los Regidores que han venido participando en estas mesas de trabajo. No es sencillo y lo pedí al Regidor Marcos Reyes, que pudiéramos ampliarlo con los foros, escuchar a los ciclistas, escuchar a los comerciantes, escuchar al tema de seguridad pública, a la sociedad civil organizada, porque hoy tenemos que hacer bando de gobierno, reglamentos acorde a lo que la ciudadanía pide no a lo que se nos ocurra, como representantes en esta asamblea, o que estemos nosotros generando ideas, sin tomar en consideración la propuesta de los propios ciudadanos. La gestión es sin lugar a dudas importante, reiterarle a la Regidora nuestra felicitación por que eso nos ayuda a resolver problemas en diferentes comunidades y que bueno que Gobierno del Estado, que bueno que el Secretario de Política Pública el licenciado Israel Félix, haya tomado la buena decisión, la alinada decisión de seguir apoyando al municipio con diferentes gestiones y el que se habilite o rehabilite el jardín de la comunidad de San Marcos, pues sin lugar a dudas es un gran acierto. Felicidades, enhorabuena. El proyecto "Yo sin popote, yo sin bolsa", se firma este proyecto con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el día de mañana se iba a realizar un evento con la Cooperativa Cruz Azul, invitando también a algunas otras empresas para que se sigan este convenio con los empresarios, por razones de agenda se cambia para una próxima fecha, que esperemos no sea muy lejama y poder seguir impulsando lo que usted comenta. Y bien lo dice hay que predicar con el ejemplo. Hoy nos da mucho gusto recibir nuevamente a Club Rotario Toluca, a ANA AVENDAÑO COBOS, que por cierto hoy es su cumpleaños, muchísimas felicidades. Esperamos vengan muchas cosas buenas para usted. Muchos años más. De igual manera nos sumamos, porque hace unos días el 03 de abril fue el cumpleaños del Regidor JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES, esperamos la haya pasado muy bien Señor Regidor. Y bueno reiterando que su presencia, obedece a un seguimiento que se ha hecho, en donde ustedes participaron. La gestión con el DIF Municipal de más de 8,000 lentes que se entregaron de manera gratuita, pudo identificar a personas que necesitan cirugía de cataratas y Club Rotario Toluca, como siempre y hoy con la presencia de la Señora Ana Avendaño, la Señora Gracia Rebolledo, Martín Juárez, pues le dan continuidad y tendrán una atención de más de 143 cirugías de cataratas en donde solicitan que el Municipio pudiera apoyar con el transporte

vamos a ayudar con el transporte para que estas 143 personas, que requieren esta atención, pues puedan verse beneficiadas. Quiero compartirles que la gran mayoría es del Municipio, solamente una persona es de Tlahuelilpan, la otra persona es de Atotonilco y una de Tepic. La propuesta que inicia con el DIF Municipal de otorgarles una cantidad importante de lentes gratuitos y hoy que voy dando seguimiento con esta cirugía de cataratas, pues tiene una noble labor y el Municipio se suma de manera muy puntual y además reconocer y felicitar el trabajo que ustedes realizan. El día de ayer entregamos una obra donde también la sociedad civil organizada está participando y es algo que nosotros mucho valoramos y mucho reconocemos. Pudiera ser solo una tarea de Gobierno, en el diferente nivel Federal, Estatal o Municipal. La Salud es un derecho Constitucional, pero que ustedes como sociedad organizada nos estén ayudando, de verdad que es algo que mucho se valora. Una persona que se atiende, una persona que cambie su calidad de vida es un gran logro y de verdad que estas 143 personas que se van a atender estarán muy agradecidas con el trabajo que ustedes vienen realizando, enhorabuena, cuenten con el Gobierno Municipal con todo el respaldo y todo el apoyo. Y bueno, pues, reiterarles a todos y cada uno de ustedes, nuestro agradecimiento, en el sentido pues de las tareas que se han venido realizando, son muchos los temas que se tendrán que atender, quisiera compartirles, algunos ayer ya lo escucharon, el seguimiento que traemos con los pozos de agua potable, el seguimiento con la Comisión Estatal del Agua, con la propia Secretaría de Gobierno, con la COPRISEN, con CONAGUA, en donde los Regidores, que de verdad muy amablemente nos han acompañado, lo reconozco porque se dan cuenta que la tarea de gestión no es llegar nada más, abrir la puerta y que nos van a dar, si no es darle una total continuidad a lo que hoy se ha vivido. El tema del agua potable para nosotros es una prioridad, les pido a todos su apoyo, su respaldo, su acompañamiento, porque los temas si son muy complicados, esperemos que puedan resolver de manera favorable. En el asunto del relleno sanitario, seguimos trabajando, se han instalado algunas mesas, la semana pasada estuvo aquí el Secretario del Medio Ambiente, el Ingeniero Benjamín Rico Moreno, junto con los Presidentes Municipales, dando un seguimiento muy puntual y especialmente le presenté que se tiene por resolver de manera de largo alcance, esta situación que a todos sin lugar a dudas nos afecta, la disposición del relleno sanitario, la disposición de la basura. Señor Director de la Comisión del Agua, el día de ayer tuvimos una contingencia en uno de los pozos y muy puntualmente hoy espero que ya esté funcionando.

--- En uso de la voz, el Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Tula, Ingeniero OMAR ALONSO BRAVO BARCENAS, si ya está funcionando el pozo de la Perra de Santa María Ixcán.

--- En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, muchas gracias, era un tema que tratamos ahí muy complicado, pero en la petición y en la obligación del Gobierno Municipal, pues es entregar servicios de calidad y obviamente no estaremos para nada conformes hasta que no se vea resuelto este problema. Estamos comprometidos.

de la Sesión, previa autorización del Moderador al Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOSA, manifestando que una vez agotados los puntos del Orden del Día, se pasa a la Clausura de la Sesión.

--- CLAUDIA DE LA SESIÓN ---
--- Cuando los señores regidores en el día de hoy del año 2011 dos mil diecinueve, el Ejecutivo Municipal Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, se va a concluir los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOSA, dando al calce los que en ella intervinieron y quedando en fe.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ

C. JANNET ARROYO SANCHEZ

C. ZORBA ROMAN NERI

REGIDOR RES.

C. MICHAEL HERNANDEZ
DIGNATOS

C. ANTONIO RAMA SANCHEZ

C. MARCOS BERNES SANCHEZ

C. JUAN GUERRERO SANCHEZ

C. DIEGO HERNANDEZ SANCHEZ

C. JESUS HERNANDEZ SANCHEZ

C. LUIS GONZALEZ SANCHEZ

C. JUAN SANCHEZ SANCHEZ

C. ALVARO CARRERA DIAZ

C. GUSTAVO GUERRERO SANCHEZ

de la Sesión, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, manifiesta que una vez agotados los puntos del Orden del Día, se pase a la Clausura de la Sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

--- Siendo las ~~minuto~~ horas con veintisiete minutos del día diez de Abril del año 2019 ~~los mil diecinueve~~, el Ejecutivo Municipal Licenciado, ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, da por concluidos los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, firmando al calce los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SINDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

JURÍDICA

C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ

C. NORMA ROMÁN NERI

REGIDORES

C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ DORANTES

C. ARACELI LUNA GALLEGOS

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

C. MARIA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES

C. MARCOS REYES SANCHEZ

C. MARIA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO

C. GUSTAVO GUERRERO

C. JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ

C. MARIA GUADALUPE PENA HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ

C. RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS

C. CERRÁN PANIAGUA LEÓN



DR. ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN
SECRETARIO GENERAL

SRIA. GRAL. MUNICIPAL